

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN</b>  <b>ANEXO MODIFICATORIO</b>	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

## ANEXO MODIFICATORIO No. 01 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 143 DE 2022

En atención al requerimiento realizado por el área técnica, teniendo en cuenta la responsabilidad frente a la respuesta evaluación de la propuesta recibida y lo resuelto mediante resolución 0661 de 2022 del 03 de junio del corriente "Por medio de la cual se suspende el computo de términos en todos los procesos y actuaciones académicoadministrativas que se adelantan en cada una de las dependencias de la Universidad del Tolima durante el receso concedido al personal administrativo", se hace necesario modificar el cronograma de la invitación pública de menor cuantía No. 143 del 2022, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERIA REQUERIDOS PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION 210621, 520130516, LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACION-CREACIÓN, INNOVACION, EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL Y EL MUSEO ANTROPOLOGICO DE LA UNIVESIDAD DEL TOLIMA", el cual quedará así:

### 1. SE MODIFICA EL CAPITULO III CRONOGRAMA EL CUAL QUEDARÁ ASÍ:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de informe de evaluación	23 de junio del 2022
Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos.	24 de junio del 2022, hasta las 02:00 PM al correo electrónico <a href="mailto:cotizaciones@ut.edu.co">cotizaciones@ut.edu.co</a>
Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación	28 de junio del 2022
Publicación de informe de evaluación final y Recomendación del Comité Evaluador al ordenador del gasto	28 de junio del 2022

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderán en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

Las demás condiciones de la invitación pública de menor cuantía No. 143 del 2022, continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.

Dada en Ibagué, al 09 de junio del 2022

ORIGINAL FIRMADO

**HELMER ALFONSO HUERTAS ARAMENDIZ**  
Profesional universitario-Dirección de Contratación